

117934

24 NOV



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Ramón PLANAS BLANCHÉ, de nacionalidad española, residente en San Celoni(Barcelona), calle Prim, 23, por"CARPETA PARA ARCHIVADORES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un carpeta para archivadores del tipo colgante que comprende en los ángulos exteriores de las tapas sendas prolongaciones en gancho mediante los que tales carpetas se disponen suspendidas de dos varillas paralelas previstas en el interior de un cajón archivador, presentando la carpeta en cuestión gran ventaja respecto a las conocidas.

10. En efecto, y como es sabido, las carpetas usuales del indicado tipo comprenden sólo dos tapas laminares, articuladas, corrientemente integradas en una úni-

24 NOV



117934

ca lámina doblada en la zona de articulación.

Frecuentemente se presenta el caso de que un mismo asunto o expediente comporta una serie de documentos que comprende grupos de documentos sueltos diferenciados, que conviene guardar en una misma carpeta con el fin de poder encontrar rápidamente dichos documentos. Esto no se logra no obstante, con las carpetas para archivadores usuales, debido a que, por su referida constitución carecen de elementos separadores de los documentos, los cuales quedan, por ello, superpuestos. Para evitar la superposición, y por tanto, la mezcla de los documentos, el único medio actualmente empleado en su archivo en varias carpetas, lo cual no representa una solución satisfactoria, puesto que obliga a la manipulación de tales carpetas, que deben ser colgadas y descolgadas, con las consiguientes molestias y pérdida de tiempo con las inevitables equivocaciones de colocación de los documentos.

Estos importantes inconvenientes han sido solucionados con la carpeta para archivadores objeto del presente modelo de utilidad que se caracteriza por el hecho de estar provista de una o varias láminas intermedias articuladas en la misma zona de articulación de las tapas y que determinan distintos espacios de clasificación llevando adheridas los bordes de dichas tapas unas tiras de refuerzo que sobresalen lateralmente de la carpeta y presentan muescas que forman los ganchos de suspensión.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejem-

117934

24 NOV



plo, no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

5. En dichos dibujos, la figura 1 ilustra en perspectiva la carpeta para archivadores en cuestión; la figura 2 es un detalle en alzado correspondiente a sus medios de suspensión, y la figura 3 constituye una vista en perspectiva que permite apreciar varias carpetas como la citada, dispuestas en un mueble archivador.

10. Esta realización comporta dos tapas -1- y -2- articuladas en una zona longitudinal -3-. La carpeta lleva adherida en el borde superior de la tapa -2-, o en el de ambas tapas, una tira de refuerzo -4-. El borde correspondiente a la lámina -2-, que ocupa el frente de la carpeta, tiene una escotadura central -5- de dimensiones apropiadas que permite la visión de referencias inscritas en correspondencia con tal escotadura en la cara interna del borde de la otra tapa -1- y que sirven para la identificación de la carpeta. Dicha escotadura -5- permite, además, la colocación de los dedos para abrir la carpeta, así como para asirla en orden a su manejo y para colocarla en el cajón -6- de un mueble de archivo -7-, y extraerla del mismo. Con estas finalidades, la carpeta se halla dotada en los ángulos exteriores de las tiras de refuerzo y de sendas prolongaciones en gancho -8-, mediante las que la carpeta puede ser colgada de dos varillas -9- dispuestas paralelamente

117934

24 NOV



cerca de los bordes superiores longitudinales del cajón -6-.

Esta carpeta presenta la importante característica de que está provista de una o de varias lámi-

5. nas intermedias-10-, articuladas en la zona de articulación -3- de la carpeta, formando varios espacios aptos para la colocación de documentos distintos o en grupos diferentes. Gracias a las láminas intermedias

10. -10- tales documentos pueden quedar separados debidamente entre sí, de manera que puede ser ulteriormente localizados con gran facilidad, en beneficio del trabajo que se realice en combinación con los documentos.

Los resultados que se obtienen con la carpeta descrita, son, pues evidentes, siendo la misma aplicable con éxito en despachos donde convenga una clasificación cómoda y eficiente de la documentación.

15. A pesar de los ventajosos efectos que se obtienen, la carpeta en cuestión, es, como se desprende de lo expuesto, muy sencilla por lo que respecta a su constitución, lo que permite la rápida fabricación de la misma en favor de su coste.

20. Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica, y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

25.

24 NOV 1965



117934

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Carpeta para archivadores, del tipo constituido por dos tapas poseedoras de prolongaciones superiores extremas en gancho para su suspensión de dos varillas paralelas provistas en el mueble archivador, caracterizada por el hecho de estar dotada de una o más láminas intermedias articuladas en la zona de articulación de las tapas y aptas para la colocación entre ellas de documentos que convenga separar llevando unidos los bordes de dichas tapas opuestas al de su articulación unas tiras de refuerzo que sobresalen lateralmente de la carpeta y presentan muescas que forman los ganchos de suspensión.

10. 15. 2. Carpeta para archivadores.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 24 noviembre de 1965

Ramón PLANAS BANCHE

p.a.

D. RAMÓN PLANAS BLANCHÉ

Hoja única

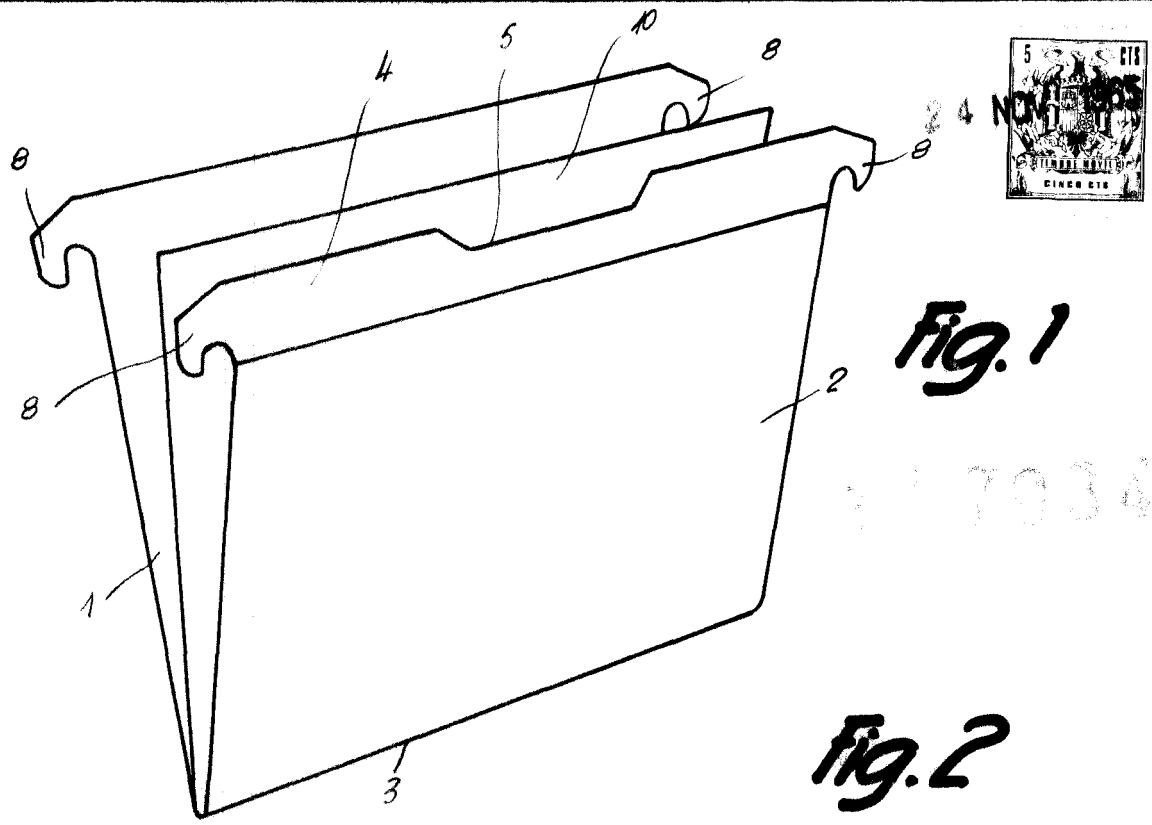


Fig. 1

Fig. 2

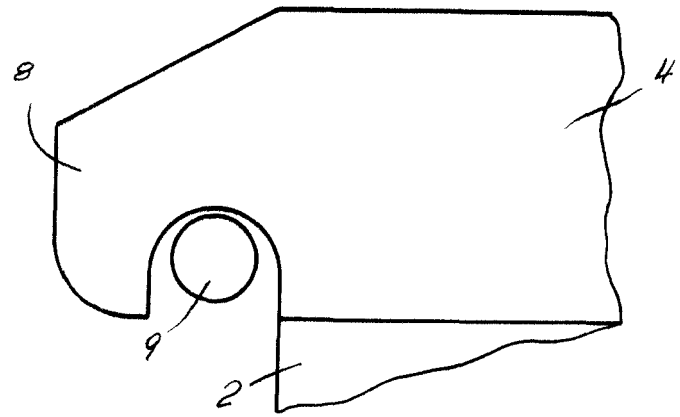
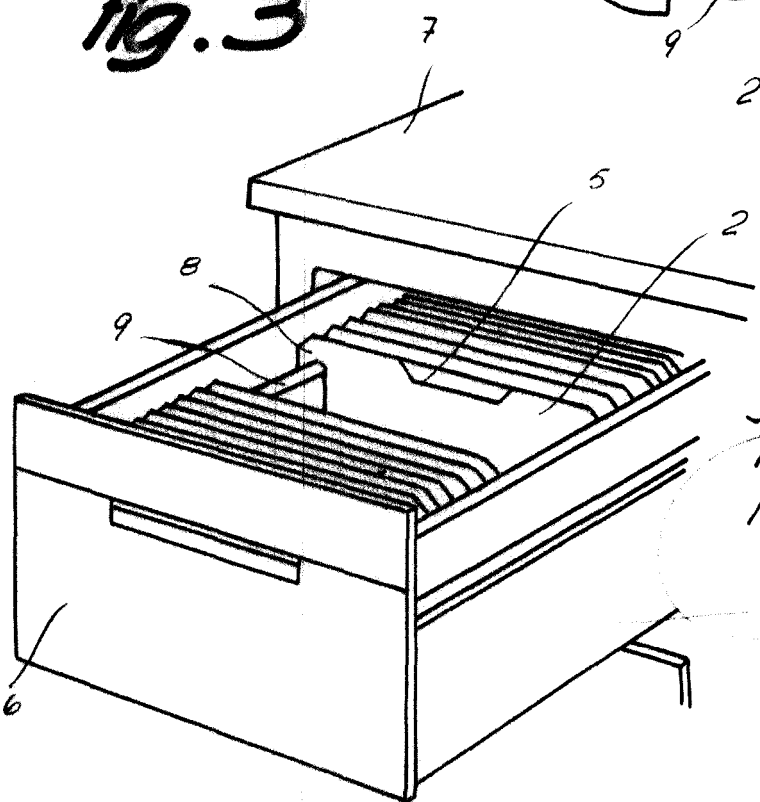


Fig. 3



24 NOV 1958
Barcelona,
Ramón Planas Blanché
p.a.

13097